

Algunas características del español salvadoreño

Characteristics of salvadoran spanish

Javier Alcides Martínez Castellón

Maestro en Asesoría Educativa

Docente investigador

Universidad Católica de El Salvador, El Salvador

Email: javier.martinez@catolica.edu.sv

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6232-3710>

Fecha de recepción: 25-11-2022

Fecha de aceptación: 31-01-2023

Resumen

El español salvadoreño tiene una historia de larga data, pues se ha venido desarrollando desde el encuentro entre españoles y pueblos autóctonos. Entre ambos fueron dando forma a esta variante dialectal que se distingue de las demás, incluso en zonas de voseo.

No se puede hablar de imposición o de españolización del náhuatl; sí de nahuatización del español, pues los españoles no necesitaban aprender el primero y sí los pipiles (cuyo idioma dominaba estas tierras). Necesitaban estos más del español en un ambiente de subyugación, aunque pocos lo aprendieron. Eso contribuyó al léxico y a la configuración dialectal que aquí se busca mostrar. Aquí se apoya los postulados de Geoffroy Rivas, como se ve en el uso de los verbos y en la formación y transformación de palabras.

Palabras clave: Lenguaje, lengua, habla, dialecto, metaplasmos, Náhuatl, nahuatización, polisintetismos.

Abstract

Salvadoran Spanish has evolved over a long history, developing from interactions between Spanish colonizers and indigenous populations. This dialectal variant, distinct from others and even featuring voseo (use of “vos” instead of “tú”), emerged through collaboration between the two groups. The article challenges the notion of Spanish imposition or Nahuatl (indigenous language) Spanishization, instead emphasizing the Nahuatlization of Spanish due to the Spanish speakers’ lack of necessity to learn Nahuatl, which was dominant in the region. This linguistic interplay contributed to the Salvadoran Spanish lexicon and dialect configuration. The study aligns with Geoffroy Rivas’ postulates, evident in verb usage and word formation and transformation.

Keywords: Language, dialect, speech, metaplasm, Nahuatl, nahuatlization, polysynthesis.

1. Introducción

Con el paso del tiempo, unas palabras quedan en el olvido y otras se mudan a otros contextos sociales. Unas sobreviven como soporte de nuevos significados y algunas se modifican en su forma, aunque encierren los significados de antes. Esto sucede con cualquier idioma, pero en cada uno de manera diferente. Así van apareciendo variantes dialectales que van matizando el idioma. Sucede eso con el español de El Salvador, al que podemos llamar dialecto salvadoreño. El diccionario de la Real Academia Española (2021) define dialecto de la siguiente manera: “Variedad de un idioma que no alcanza la categoría social de lengua”; esto es lo que sucede con el español. Y no tiene que ver mucho con las palabras que acá se usan, sino con aquellas particularidades que, como se verá más adelante, introducen genuinas características al uso del idioma.

Estas características se introducen por medio del uso y la costumbre. Estos se encargan de matizar el habla, entendida como la forma particular en que los hablantes usan un idioma. En El Salvador, existen miles de palabras propias del país con las que se nombra la flora y la fauna, diferentes oficios y herramientas; acciones, modos de vida, frutas y verduras, situaciones, etc. La forma propia de usar los verbos y transformar palabras contribuye también a particularizar el español salvadoreño que nos identifica como tales.

2. Desarrollo

La diferencia entre lenguaje, lengua y habla

Anteriormente se mencionaron dialecto, lengua y habla; se hace necesaria una aclaración acerca de

lengua y habla para los propósitos que acá se siguen: explicar el hecho del dialecto salvadoreño.

El ser humano, poseedor natural del lenguaje, ha adquirido la lengua por imitación dentro del grupo social al que pertenece. Se dice que hay una lengua materna que se habla. Este hace uso de ella como mejor le conviene. A este uso que hace el individuo de la lengua adquirida se le denomina habla. Esta es un “acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita” (Ibid., 2023).

Sirva para evidenciar lo antes dicho, un fragmento de *Semos malos*, excepcional cuento corto de Salarrué:

“Apiaban” para sestear bajo los pinos chiflantes y odoríferos. Calentaban café con ocote. En el bosque de “zunzas”, las “taltuzas” comían sentaditas, en un silencio nervioso. Iban llegando al Chamelecón salvaje. Por dos veces “bían” visto el rastro de la culebra “carretía”, angostito como “fuella” de “pial”. Al “seste-yo”, mientras masticaban las tortillas y el queso de Santa Rosa, ponían un “fostró”. Tres días estuvieron andando en lodo, atascado hasta la rodilla. El chico lloraba, el “tata” maldecía y se “reiba” sus ratos (Arrué, 1979, p. 12).

El anterior texto nos deja en evidencia a los hablantes salvadoreños. Aun cuando se trata de unas décadas atrás, son individuos que hacen uso del español según su contexto sociocultural. Usan el idioma según sus necesidades de comunicación, pero de acuerdo a la forma en que han aprendido a usarlo desde que lo adquirieron por imitación.



Esta adquisición se da en unos límites geográficos determinados, y unas condiciones naturales existentes en esos límites, pues las condiciones del suelo en que se vive, de la tierra en que se habita, son coadyuvantes de la cultura. Eso se puede ver en los Cuentos de barro, de Salarrué; El jetón, de Ambrogi; Agua de coco, de Herrera Velado y muchas obras más de autores salvadoreños que demuestran esa teoría.

Esto es lo que postula Hjelmslev (1976) cuando afirma que:

Existe una cierta dependencia entre las condiciones de la naturaleza en ciertas partes de la tierra y las condiciones culturales que se desarrollan en dichas zonas. Y a esas zonas culturales debe achacarse el idioma (y su uso). Todos dependemos, más de lo que suponemos, del conjunto del medio ambiente en que vivimos. El medio ambiente pone su sello en todas nuestras acciones (p. 30).

Lo anterior tiene sentido al observar la literatura salvadoreña: “El bejuco del amor/ es como el Comemano/ cuando se llega a enraizar/ no lo seca ni el verano” (Cea, 1993, p. 31). O bien: “He visto al niño-flor de la caoba/ sobre trémulo barro de Ilobasco/ dorado por los soles del Jiboa. / A pesebre de fino conacaste/ Comisahual su leve pecho inclina/ media luna de amor y medio rostro—, / velado por el manto azul del Güija” (Quiteño, 1977, p. 98). También: “Si era necesario, el Tata también podía hacer pozos, excusados de hoyo, sin temor a las venas de azufre; no le ponía mala cara a las chapodas del jardín y del traspatio o al troce de las ramas de los madrecaos que servían de cerco o de los pepetos y el palón de fuego donde era prohibido

encaramarse por quebradizo” (Dalton, 2018, p. 34). Los ejemplos abundan.

Podríamos también decir que habla es el “sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgos propios dentro de otro sistema más extenso” (Ibid., 2023). Ese uso más extenso es en lo que acá nos atañe, el español. Ese sistema más extenso, de manera general, se llama lengua. Así que, aunque el habla introduzca formas de expresión particulares en ciertas zonas geográficas o entre ciertos grupos sociales, esas particularidades se dan sin salirse de la lengua como sistema, aunque este introduce matices, usos y costumbres peculiares.

Acá el léxico del español fue enriquecido con el aporte de palabras de las lenguas autóctonas, nuevas palabras que surgieron de la combinación de elementos nahuas, como bien lo demuestra Geoffroy Rivas al referirse a la nahuatización del español (2009).

Dicha nahuatización se refiere a expresiones como utualito (ahora, actualmente), la aparición de nuevas palabras polisintéticas: patechucho, lengüetrapo, quitacalzón, hujuepuerca, o algunas palabras que conservan el fonema “sh”, como shucte, ojushte, shuco, shara, shasha, aloshte (oíste); o bien la sustitución de s, z, c, por el fonema náhuat velar fricativo que suena como una “j” suave, como cuando se dice nojotros (Ibid., 2009); en hiatos formados por acento dierético se sustituye este, introduciendo una “y” (por yeísmo) como en habiya, teniya (había, tenía), o bien puede haber pequeñas dificultades para entender una palabra que, en diferentes contextos, tiene significados muy distintos, como cuando chumpa puede ser sinónimo de abrigo, machete o can-

timplora; chucho puede ser sinónimo de avaro, mujeriego o perro; ácido puede significar arriesgado, malvado y bueno para realizar un trabajo. Sin embargo, lo anterior no hace que se trate de una lengua diferente.

Actualmente, hay en el país influencia léxica de varias lenguas y una riqueza de palabras que evidencia Meza (2008) en su Real diccionario la vulgar lengua guanaca, o Velásquez (2000) en su “Leperario salvadoreño”, sin que eso opaque la herencia náhuat.

Por otra parte, el hecho de que los pobladores autóctonos no fueran obligados a alfabetizarse y castellanizarse en las tierras del actual El Salvador es de verlo como una ventaja. Así los préstamos de vocablos entre un idioma y otro se volvieron frecuentes. En estas tierras no existían recursos explotables de otras zonas geográficas de América, pues no había presencia de metales preciosos que se pudieran obtener con los conocimientos mineralógicos de la época de la conquista y la colonización. Eso lo atestigua Fray Bartolomé de las Casas cuando describe el encuentro de Pedro de Alvarado y sus tropas con las gentes del Señorío de Cuscatlán. Pidió que le llevaran todo el oro que tuvieran y como le llevaron cobre se enojó mucho. Leamos lo que dice el Fraile:

...Este capitán [Pedro de Alvarado] pidió a los señores que le trujesen mucho oro, porque a aquello principalmente venían. Los indios responden que les place darles todo el oro que tienen. Ayuntan mucha gran cantidad de hachas de cobre que tienen con que se sirven (para realizar diferentes labores),

dado que parece oro... ..mándales poner el toque y desque vido que era cobre dixo a los españoles: al diablo tal tierra, vámonos, pues que no ay oro. Cada uno que tiene los indios que le sirven échelos en cadena y mandaré errárselos. (Así que) hierranlos con el fierro del rey por esclavos a todos los que pudieron atar (De las Casas, 1553, p. 44)¹.

Estas tierras no eran ricas en recursos minerales, principalmente oro y plata, que era lo que venían a buscar para enriquecerse. Por eso, en adelante, los encargados de colonizar eran gente con mucha ambición, pero que no podían competir con otros colonizadores en tierras más ricas. Vinieron, en su mayoría, incultos y no estaban interesados en que los indígenas aprendieran el español, sino en que trabajaran en sus encomiendas (explotación de cacao, añil, bálsamo y otros recursos naturales). Siempre y cuando fueran capaces de seguir órdenes, eso bastaba.

Por eso, a pesar de lo poco extenso de las tierras, al no lograr los españoles explotarlas al 100% (vino menor número que en otras zonas de la Colonia), permitieron que las diferentes etnias de los territorios hoy salvadoreños mantuvieran mucho de sus raíces culturales y que solo asimilaran a sus idiomas palabras españolas o frases que les permitieran tener una comunicación básica con sus nuevos señores.

Antes de eso, durante casi los 300 años de colonia española, los colonizadores (tanto encomenderos como clérigos) nunca tuvieron como objetivo la castellanización de los indígenas. “Se puede afirmar que no hubo una tarea educativa

1. Tomado de la primera impresión sevillana de 1553. La ortografía es de la época.



como tal, por parte de las órdenes religiosas; lo que existió fue un adoctrinamiento cristiano. La castellanización fue muy limitada y reducida, casi totalmente, a la catequización de los indígenas” (Aguilar, 1995, p. 9). Así que, con tal que entendieran lo básico de la relación entre patrón y peón o entre capataz y esclavo, como solía suceder, con eso bastaba. Aprendían de un modo rudimentario algunos elementos religiosos como: persignarse, el credo, el padrenuestro, el avemaría, la salve, los mandamientos, los sacramentos, las obras de misericordia, el destino de las almas de los difuntos y los pecados capitales (Delgado, 1991, p. 25). Lo anterior nunca implica aprendizaje de la lengua.

No hubo imposición de la lengua como tal, pues para eso se necesita de un aparato educativo bien estructurado, cosa que no se dio durante la colonia, pues la educación era sumamente precaria; e inclusive, las clases privilegiadas de El Salvador adquirirían conocimientos elementales en el seno de la familia y, en muy pocos casos, continuaban sus estudios en Guatemala (Chávez, 2000).

Hasta 1769, la propia ciudad de San Salvador no contaba con escuela alguna para enseñanza básica de letras. Eso dice mucho del resto del territorio nacional durante el período colonial, y más cuando se trata de la segunda mitad del siglo XVIII, tomando en cuenta que solo quedaban poco más de 30 años para que comenzaran los movimientos independentistas. Imagine el querido lector que, ya en 1525 existía una Villa de San Salvador, según lo que se lee en el Libro de actas de la ciudad de Santiago de Guatemala:

En la ciudad de Santiago a seis de mayo de mdxxv años.

Este dicho día, el Sr. Capitán General Pedro de Alvarado dijo: que por cuanto él en nombre de sus magestades, ha hecho elección de esta cibdad de alcaldes é regidores, entre los cuales eligió como regidor a Diego Holguín, el cual se fue desta cibdad a vivir a la villa de San Salvador, de la cual es alcalde, é al presente no hay aquí más de un regidor (p. 14)².

Ahora, si en 1769 no había escuela en San Salvador, ya habían pasado 244 años de colonia española. Pensemos que, de ahí a los movimientos independentistas de 1811, en la Intendencia de San Salvador (primeros en Centroamérica), hay 286 años de colonia española; y es de suponer que en 42 años que van de la fecha a que alude Chávez (2000) hasta 1811, no pudo haber grandes adelantos. Sin un aparato educativo, no puede haber imposición de un idioma.

Eso sí, naturalmente, los pueblos autóctonos vieron la necesidad de aprender el idioma de los europeos; aunque pocos lo lograron y no sin dificultad. Eso sí, que pocos lograran aprenderlo favoreció el intercambio de vocabulario entre un idioma y otro, tomando a los mestizos como puente (Rivas 2009). Pero, es de recordar el hecho de que no había un aparato educativo.

En muchos casos, los indígenas solamente aprendían rezos cristianos que no entendían y los misioneros no eran educadores. Las escuelas que había solamente servían, según Cortez y Larras (1771), “para enseñar la doctrina como en casi todas las parroquias en que dicen los curas que

2. Se apela acá al texto original del Libro de actas de la ciudad de Santiago de Guatemala, copiado por Rafael de Arévalo (1524-1530).

hay escuela, porque el fiscal enseña a los niños y niñas a cantar las oraciones, el alabado y el todo fiel cristiano” (pág. 20). Además, “para ninguna cosa tienen los indios mayor repugnancia que para asistir a misa a la explicación de la doctrina cristiana y para que se establezcan escuelas” (Ibid., pág. 121).

Cuando comenzó la colonización, los españoles que vinieron a estos territorios hablaban el español únicamente valiéndose del contexto, y acaparaban vocablos que les permitieran adaptar mejor el idioma a las necesidades de la colonia, en el trato con los indígenas, pero sin fines educativos. Así se fue fortaleciendo y creando una variante dialectal propia (como ya se dijo) del castellano que se puede llamar español salvadoreño. A veces se introdujo formas de hablar de los indígenas, y eso también provocó cambios en la morfología de las palabras, pero sin afectar la fonología.

En este punto, cabe decir que el español salvadoreño no solamente tiene influencia nahuatl en

su acervo de vocabulario, sino también del lenca (potón), del cacaopera, el ulúa; pero eso ya es tema de otro estudio. Solo cabe afirmar que el idioma que más predominaba entre los pueblos autóctonos era el náhuatl. Ahora bien, todo lo anterior fue mayormente en cuanto a léxico.

Eso sí, en la práctica y debido al mestizaje, se introdujeron usos del español de tiempos de la colonia que contribuyen hoy en día a identificar algunos aspectos morfológicos, fonológicos, sintácticos, lexicológicos y lexicográficos que se dan en El Salvador.

Algunos aspectos morfosintácticos, fonológicos y lexicológicos del español salvadoreño (como variante dialectal)

Hay aspectos fonológicos y morfológicos a considerar con respecto al español de los salvadoreños. El más importante es el que corresponde a los verbos. Obsérvese en la tabla siguiente la forma en que se pronuncian:

Tabla 1

Verbos en modo indicativo

Verbo 'poder' (modo indicativo)				
Presente	Pretérito	Pretérito indefinido	Futuro simple	Condicional simple
puedo	puede	podía	Voy a poder	podría
podés	pudiste	podías	Vas a poder	podrías
puede	pudo	podía	Va a poder	podría
podemos	pudimos	pudimos	Vamos a poder	podríamos
pueden	pudieron	pudieron	Van a poder	podrían
pueden	pudieron	pudieron	Van a poder	podrían



Como se puede observar en la tabla, a simple vista no hay mayores cambios. En el modo indicativo, el presente aparece modificado con respecto al español estándar, en cuanto a la segunda persona del singular. Se ha sustituido el “puedes” por “podés”. Además, en el futuro simple se puede notar que se usa perífrasis verbal. Eso se debe a que se trata de español en zona de voseo (especialmente en zonas de voseo de Centroamérica).

Por otra parte, se suprime el pronombre personal “vosotros”, de la segunda persona del plural, por “ustedes”. Esa es la razón por la que en la tabla los verbos de segunda y tercera persona no son distintos. Se usa “ustedes” en segunda y en tercera (se suprime vosotros); la tercera persona del plural, “ellos” tiene la misma forma verbal que en “ustedes”. No se dice en segunda persona “pudisteis”, sino “pudieron”, como en tercera persona. Los salvadoreños, y todos los hablantes latinoamericanos, no usamos el “vosotros”; ni siquiera el resto de las zonas de voseo. Sin embargo, se sigue enseñando absurdamente este vocable en la conjugación verbal, como si se usara igual que en España.

Cabe mencionar que muchas personas intentan escapar del español dialectal de los salvadoreños. Y es que, por una parte, existe un reducido grupo de personas que asimila en las aulas el español estándar, y convive con personas que, si bien no terminan de decidir qué español van a usar, se esfuerzan por mantenerse en el estándar y negar - con sus actos- la forma particular en que los salvadoreños hablan. No es que esté mal, pero siempre aflora - quizás de mane-

ra inconsciente - el español salvadoreño. Baste como ejemplo lo que sucede con programas de entretenimiento de la televisión nacional, como *Viva la mañana*.

Los presentadores frecuentemente utilizan expresiones como “si tú mirás...”, “vos podés”, “si tú lo decís, “tú podés elegir” y otras tantas más. Una mezcla de estándar y de dialecto salvadoreño. Aún en el ámbito académico es costoso tratar de escapar a lo dialectal sin que haya rastro de ello. Pues bien, en el modo indicativo basta con que la segunda persona del singular se modifique para que en las conversaciones se note, y eso lo hacen académicos y gente culta, que considera que ser culto implica hablar el español estándar. Nada más alejado de la realidad. Ser culto no implica desligarse de la forma en que se habla el español por estos rumbos.

Incluso existe una riqueza de expresividad inigualable que se refleja en la literatura oral salvadoreña, y no digamos en la escrita en la que se refleja la particularidad de la cultura salvadoreña, cuyo pilar fundamental es la lengua. Se puede observar, particularmente, cómo cambia la estructura de los verbos, según la tabla anterior, en la literatura; como es el caso de la segunda persona del singular: “Y entonces, ¿qué hacés ayí plantado enfrente de mí? Podés irte por onde bis venido” (Rodríguez, 2022). Nótese que también se sustituye “habéis” por “bis”. A veces se dice “habís”: “... ¿Cuánto le debo? –pregunta tímidamente el enfermo. [...] Nada hombre. ¿Cuándo me habís visto cobrarles a ustedes? Yo no les cobro a los pobres, vos lo

sabés” (Herrera, 2003, p. 15). También hay aféresis en “onde” (en vez de donde).

Ahora veamos lo que sucede con el modo subjuntivo. Los tiempos compuestos tanto del indicativo como del subjuntivo no presentan variaciones.

Tabla 2

Verbos en modo subjuntivo

Verbo ‘poder’ modo subjuntivo		
Presente	Pretérito	Futuro
pueda	podiera	podiere
podás	podiera	podiera
pueda	podiera	podiere
podamos	podiéramos	podiéremos
puedan	podieran	podieren
puedan	podieran	podieren

En el modo subjuntivo, la variación se da igual que en el indicativo, en los tiempos simples. Además, es en la segunda persona del singular, tiempo presente, donde se dan los cambios. Eso es suficiente para que se haga notoria la singularidad del habla salvadoreña. Exempli gratia: “Cuando podás vení a visitarme”; “si podés vení a las 10”; acá nos sirven estas expresiones para ver el caso del modo subjuntivo y, de paso, del imperativo, donde se sustituye “ven” por “vení”. Nótese cómo cambia la primera inflexión. Si fuera estándar, con uso del tú, los verbos quedarían: “puedas” (por podás), “ven”

(por vení). Pero como se usa el “vos” (de las zonas de voseo)³; todo cambia.

Observemos ahora cómo se modifica el modo imperativo, aunque en la tabla 3 solo se vean pequeñas diferencias. Es de notar que en español salvadoreño no se usa el verbo “partir” para referirse a la acción de ir de un lugar hacia otro, sino que solamente se utiliza para referirse a la acción de cortar en trozos ramas secas para convertirlas en leños; rodajear frutas y verduras, partir un pastel, trozos de carne, en fin. En vez de eso, se usa el verbo “andar” que de intransitivo pasa a pronominal en andate (por vete), de la primera



inflexión verbal del modo imperativo. También hay zonas rurales en que se usa *ite*, que sería el pronominal del verbo “ir”. Al respecto de este verbo, Geoffroy Rivas (2009) explica el fenómeno de nahuatización de verbos irregulares:

Algunos verbos irregulares del castellano fueron regularizados por los nahuas (y los nuevos hablantes que nacieron producto del mestizaje), siendo especialmente notable la forma en que regularizaron el verbo “ir”. A los nahuas debe haberles parecido absurdo que a medio verbo “ir” se introdujeran formas del verbo “ver”, por lo que en vez de “ve”, “vete”, “veme”, etc., dijeron “i”, “ite”, “ime”, formas generalmente usadas en el habla popular; o sustituyeron las formas de “ver” por formas de “andar”, con las que existe mayor analogía. Así, en vez de “ve”, “vete”, “veme”, etc., “andá”, “ándate”, “ándame”, etc. (p. 22). “Ha comenzado a llover, y por estar hablando pajas no nos hemos dado cuenta, andá cerrá las ventanas” (Argueta, 1977, p. 17).

En general, todos los verbos se modifican; unos más, otros menos, al ser conjugados. Así, de “venir”, en vez de “ven”, “vení”: “...la enfermedad me agujonea la otra forma de ser risueño y si venís con tus maneras abstractas de ser, me causás mayor daño” (Ibid., p. 19); por “come”, “comé”; por “tráeme”, “tráeme”; por “mira”, “mirá”; por “dile”, “decile”; “partí” se usa con el significado de “cortar”, no de “ir”, etc. “Pues decile a ese doctor que dice tu nieta de 100 años que coma m...” (Ibid. p. 91). Es

decir, algunos verbos irregulares se regularizan y muchos se vuelven pronominales.

En el español salvadoreño sucede con el imperativo que, aunque se vea solo una inflexión la que se modifique, con eso basta para que se note mucho la modificación del verbo en su estructura debido al voseo. Sirvan de ejemplo los siguientes verbos considerados en su estructura: “vení”, en vez de “ven”; “entrá” en vez de “entra”, “sembrá”, en vez de “siembra”; “bebé”, en vez de “bebe”; “tirá”, en vez de “tira”. O bien, los siguientes pronominales: “ándate”, en vez de “vete”; “salite”, en vez de “sal”; “entrate”, en vez de “entra”; “bañate”, en vez de “báñate”. Puede decirse que eso es muy notorio siempre que se use el español salvadoreño, en que no se usa el “tú”, sino el “vos”. En palabras de Vargas (2006) sería adecuado decir que “el idioma oficial de la república es la lengua salvadoreña, como variante del español” (p. 190).

Veamos la tabla siguiente para observar los cambios en modo imperativo, del español salvadoreño.

Tabla 3*Verbos en modo imperativo*

Modo imperativo				
1ª inflexión	hablá	comé	ite (verbo ir) en vez de vete. Andate es otra forma de decir vete.	Vos
2ª inflexión	hable	coma	Parta = ordenar que parta leña, frutas y verduras, piezas de carne, etc.	usted
3ª inflexión	hablemos	comamos	partamos	nosotros
4ª inflexión	hablen	coman	partan	ustedes
5ª inflexión	hablen	coman	partan	ellos

Acá se puede observar que en el modo imperativo, cambia morfológicamente solamente la primera inflexión en que se usa el “vos”. En la primera inflexión se da también el caso de que los verbos se pronominalizan (con el uso de enclíticos): “ándate”, “ite”, “venite” (por “vení”); también se elimina la tilde en verbos que son palabras esdrújulas, con lo que se vuelven graves en vez de esdrújulas en casos como los siguientes: “cállate”, “tráelo”, “comelo”, “tíralo”, “cór-talo”, “armalo”, “agarralo”, en fin. Por otra parte, verbos con enclíticos que son palabras sobreesdrújulas en español estándar, en salvadoreño se convierten en esdrújulas: “traémelo”, “llevá-te-lo”, “comételo”, “mandámelo”, “tomátelo”, “co-mételo”, “tiráselo”... también se da el caso en que se cambia la “e” por la “i”: “compartíselo”, “imprimíselo”, “admitíselo”, entre otros.

En las demás inflexiones verbales, los cambios se dan a nivel semántico, tal es el caso del verbo

“partir”, que no se usa con el significado de “ir”, sino de “cortar”. A nivel morfológico, resalta el cambio por uso del “vos”, como ya se dijo. En la Nueva gramática de la lengua española se llama a todas las zonas donde se modifican los verbos por el uso del “vos”, “zonas de voseo”. Variantes como esas en el verbo “ir” y el verbo “ver” en modo imperativo (segunda persona del singular) son propias de los hablantes de El Salvador.

3. Conclusiones

A la evolución del idioma y al enriquecimiento del léxico en el caso de El Salvador, algo que contribuye es el uso excesivo de metaplasmos y por influencia nahuat, sin que se rompa la estructura del español, existe gran cantidad de palabras que, fonológica y morfológicamente, hacen del español salvadoreño un dialecto singular. Se presta acá especial atención en lo que sucede con los verbos y formas de expre-



sión nahuatizadas. En palabras de Rivas (2009), los nahuas trasladaron al español los patrones, formas y procedimientos propios del polisintetismo⁴; unieron dos o más palabras suprimiendo fonemas para formar nuevas palabras. Surgió así en el habla mestiza palabras como: “vapué” (vaya pues), “puesí” (pues sí), “vua” (voy a), “idiay” (y de ahí), “aloshte” (ya lo oíste), “ondenó” (dónde no) y muchas más.

Tenemos entonces dos claves importantes: el polisintetismo de los nahuas y los metaplasmos que, constantemente, son la causa de la existencia de muchas palabras nuevas en el español salvadoreño y de cualquier lengua que no sea monosilábica. A eso hay que agregar la ventaja que supone en el español escribir como se pronuncia y pronunciar como se escribe. Así que metaplasmos y polisintetismos al seguir las dos reglas de oro del español, ya mencionadas, no escapan de este; ni lo quebrantan o dañan en lo más mínimo.

Metaplasmos y polisintetismos se dan porque los hablantes son seres humanos. “Ideas y pensamientos son comunes a todos los hombres y es natural que exista un orden común de expresarlos. Es el orden qué, catalogado por los gramáticos, constituye el orden gramatical” (Daudí, 1963, p. 193). Este es el que impera en el español estándar; y cabe agregar, en el español dialectal como el que atañe acá.

El español de El Salvador es rico en formas de expresión y en palabras que transforma a voluntad. Hablantes que descansan bajo un árbol después de almorzar en medio de una pesada

jornada de trabajo campesino, disponen de un acervo gracioso y se dan el lujo de jugar con las palabras que, de repente, aparecen instauradas por el uso en las costumbres de zonas geográficas específicas de algún departamento del país en las que habitan.

Cabe agregar que el español salvadoreño no se refugia en la campiña, sino que aflora en las ciudades de todo el país. Así, por ejemplo, puede uno referirse a la herramienta de trabajo o al tipo de comida que ingirió como “rascuache”, para dar a entender que es de baja calidad. Otro, en su juego de palabras puede decir, en vez de “rascuache”, “ráscuata”, así se altera totalmente la palabra en una sílaba, y el significado sigue siendo el mismo; eso es interesante y pasa muy a menudo. Se trata de metaplasmos que siempre darán lugar a nuevas palabras o la transformación de estas. Eso sí, ya sea que se trate de transformación en los verbos o en cualquier otra categoría gramatical, todas estas tienen en común el voseo, que es el que modifica todo y este; en El Salvador, nunca será al 100% de la misma forma que en otras zonas del dicho voseo.

Por último, no se ha hecho acá un estudio comparativo, pero se ha procurado dar nociones esenciales, descriptivas, del español salvadoreño; de modo que se tenga una idea clara de este y de cómo se puede observar in situ, dadas las ejemplificaciones que acá se dan y, de alguna forma, el vocabulario sencillo acá utilizado, en el que se ha evitado exceso de complejas formas de expresarse, y sin caer en vulgarismos.

4. Unión de diversas partes de una frase para formar palabras de muchas sílabas.

4. Referencias

- Aguilar, G. (1995). *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador*. Impresos Urgentes.
- Ambrogi, A. (2000). *El jetón*. UCA Editores.
- Argueta, M. (1977). *Caperucita en la zona roja*. Titivillus.
- Arrué, S. (1999). *Cuentos de barro*. DPI.
- Cea, J. (1993). *Cantar de los cantares y otros boleros*. Canoa Editores.
- Chávez, J. (2000). “Los municipios en la historia de la Educación en El Salvador”. *Alternativa para el desarrollo*, 23-34.
- Dalton, R. (2018). *Pobrecito poeta que era yo*. Fundación Roque Dalton.
- Daudí, L. (1963). *Prontuario del lenguaje y estilo*. Barcelona: ZEUS.
- De-las-Casas, B. (1553). *Brevissima relación de la destrucción de las Indias*. OP.
- Delgado, J. (1991). *Sucesos de la Historia de El Salvador: I Introducción a la Historia de la Iglesia en El Salvador (1525-1821)*. Imprenta Criterio.
- Diccionario de la Real Academia Español (1 de mayo de 2023). *Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/>
- Herrera, F. (2003). *Agua de coco*. UCA Editores.
- Hljemslev, L. (1972). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. GREDOS.
- Meza, J. (2008). *Real diccionario la vulgar lengua guanaca*. Nekepú Editores.
- Rivas, P. (2009). *La lengua salvadoreña: el español que hablamos en El Salvador*. DPI.
- Rodríguez, N. (2021). *Jaraguá* (versión electrónica). www.leaebook.com.
- Vargas, J. (2006). *El Salvador: sus hablantes*. Venado del bosque.
- Velásquez, J. (2000). *Leperario salvadoreño*. s.e.

